

JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
EMPLAZA



RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADOS	PERSONA(S) EMPLAZADA(S)
2020-158	UNION MARITAL DE HECHO	MARTHA LUCIA GUALDRON VASQUEZ	HERDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS del causante ABELARDO GOMEZ ATUESTA	herederos indeterminados del causante ABELARDO GOMEZ ATUESTA

Para los fines indicados en el artículo 293 del Código General del Proceso, el cual se efectuará de la forma indicada en el artículo 108 ibídem, se fija el presente listado en un lugar público y visible de la secretaria y de la pagina web de la rama judicial; y de conformidad con el articulo No. 10 del Decreto 806 de 2020, se subirá al registro nacional de personas emplazadas, sin necesidad de publicacion en un medio escrito.

Bucaramanga, **catorce (14) de septiembre de dos Mil veinte (2020)**



CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO
Secretaria